



DEPARTAMENTO DE RECONOCIMIENTOS
MÉDICOS DELEGACIÓN CHILECITO.

REPARTICIÓN: Min. de Educación

COMUNICO A UD. QUE AL AGENTE DE ESE ORGANISMO:

..... Agente Denis Fernando D.N.I. N°: 24.557.138

SE LE HAN CONCEDIDO: 07 (siete) DÍAS DE LICENCIA MÉDICA DE ACUERDO A LO
ESTABLECIDO POR LA LEY /DECRETO N°: 3870 ART: 48 INC: C PUNTO: 1

A PARTIR DE: 28 / 04 / 2025

DADO EN CHILECITO, LA RIOJA EL 29 DE 04 DE 2025

* "Punto 4: Los agentes en uso de licencia por razones de salud deberán cumplir el reposo y tratamiento indicado para su restablecimiento y no podrán ausentarse del lugar de su residencia sin la autorización escrita del Departamento de Reconocimientos Médicos"



Dr. CARLOS A. CARMONA
M.P. 643
RECONOCIMIENTOS MEDICOS
AGENCIA CHILECITO L.R.
JEFE DELEGACIÓN

Carpeta Médica N° 33062

28/04/2025 08:26:11

Suscriptor

Pedido por: FOLTZ, VILMA DNI: 21308294

EDUC B - DOC. NIVEL INICIAL, E37-JARDIN INF INDEPENDI - CHILECITO

Fecha de solicitud

28/04/2025

Agente

Carpeta solicitada directamente por el agente.

FOLTZ, VILMA DNI: 21308294

EDUC B - DOC. NIVEL INICIAL, E37-JARDIN INF INDEPENDI - CHILECITO

Tipo de Licencia

Por Razones de Salud

Estado

Aprobado

Por FLORES, NICOLASA DEL ROSARIO el 28/04/2025 a las 10:16

Días concedidos

30

A partir del

24/04/2025 al 23/05/2025

Ley

N° 3870, Art. 48, Inc. C, Punto. II

Dña. FLORES, NICOLASA DEL R.
D.P. N° 22221- E37- J4742
DIRECTORA PEDAGOGICA MEDIO